



**PROMOCIÓN DE VIVIENDAS**

**SOLICITUD DE ABONO DE LAS AYUDAS PARA LA PROMOCIÓN DE VIVIENDAS**

V Plan Regional de Vivienda y Rehabilitación de Castilla-La Mancha

**EXPEDIENTE N°:** \_\_\_\_\_

**1. Datos del solicitante**

Apellidos y nombre de la persona representante 1.		DNI/NIF//NIE 1.	
Entidad 1.		CIF 1.	
Domicilio a efectos de notificaciones			
Municipio / Provincia	C.P.	Tlf.	Correo electrónico

**2. Datos de la promoción**

Dirección			
Municipio / Provincia	C.P.	Régimen de las viviendas <input type="checkbox"/> Para venta <input type="checkbox"/> Para alquiler	
Nº expediente de calificación o declaración		- Tipología/s _____ _____	

**3. Ayudas para las que se solicita el abono**

Subvenciones para la promoción de viviendas      Importe reconocido: \_\_\_\_\_ €

**4. Documentación adjunta a la presente solicitud**

Acreditación de concesión del préstamo convenido (salvo en el caso de Alojamientos Protegidos)  
 Certificado de final de obra.  
 Certificado de eficiencia energética del edificio terminado, en caso de ayudas para la eficiencia energética.

**5. Solicitud**

**SOLICITO** sea admitida la presente solicitud, así como el abono de las ayudas, de conformidad con Real Decreto 2066/2008 de 2 de diciembre, por que se regula el Plan Estatal de Vivienda y Rehabilitación 2009-2012, y el Decreto 173/2009, de 10 de noviembre, por el que se aprueba el V Plan Regional de Vivienda y Rehabilitación en Castilla La Mancha 2009-2012.

En....., a.....de.....de 20.....

El solicitante,

Fdo:..... Fdo:.....

De conformidad con la Orden de 19-10-2006 y corrección de errores de 12-06-2007, de la Consejería de Vivienda y Urbanismo, de creación del fichero de datos de carácter personal de viviendas con protección pública, los datos de carácter personal recabados serán incorporados al fichero "Viviendas con Protección Pública". Los afectados podrán ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante la Dirección General de la Vivienda, Urbanismo y Planificación Territorial, y en los Servicios Periféricos de la Consejería de Fomento.